



Fechas de vencimiento para el IMPUESTO PREDIAL correspondiente al ejercicio 2020, es la siguiente:

PAGO AL CONTADO: 28 de febrero de 2020

PAGO FRACCIONADO:

1ra. CUOTA 28 DE FEBRERO DE 2020

2da. CUOTA 31 DE MAYO DE 2020

3ra. CUOTA 31 DE AGOSTO DE 2020

4ta. CUOTA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Fechas de vencimiento para los ARBITRIOS MUNICIPALES (Ordenanza N° 446-MDS ratificada por Acuerdo de Concejo N° 375-MML) correspondiente al ejercicio 2020, es la siguiente:

1ra. CUOTA 28 DE FEBRERO DE 2020

2da. CUOTA 30 DE ABRIL DE 2020

3ra. CUOTA 30 DE JUNIO DE 2020

4ta. CUOTA 28 DE AGOSTO DE 2020

5ta. CUOTA 30 DE OCTUBRE DE 2020

6ta. CUOTA 22 DE DICIEMBRE DE 2020